

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE JUSTICIA

8643 *Anuncio de la Dirección General de los Registros y del Notariado sobre notificación de acuerdos de incoación de expedientes de declaración de lesividad de resoluciones de concesión de la nacionalidad española por residencia.*

En relación con los acuerdos de incoación de expedientes de declaración de lesividad de las resoluciones de concesión de la nacionalidad española que se indican a continuación, no habiendo podido practicar la notificación personal por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se comunica que podrán comparecer en el plazo de 10 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas, en la sede de esta Unidad Administrativa (plaza de Jacinto Benavente, 3, Madrid, teléfonos 913895343, 913895356), para conocimiento y constancia del contenido íntegro del acto.

Cuando, transcurrido dicho plazo, no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

NOMBRE	NIE	N.º EXPEDIENTE
JOHN ALEXANDER ARISTIZÁBAL	X6365155C	R104101/2007-1
MOAZZAM HOSSAIN	X1390354G	R18856/2009-1
JAVED IQBAL	X2583089M	R128055/2009-1
ORFA NELLY CANO ISAZA	X6687989A	R58881/2009-1
JUAN ANDRÉS CUELLO MATOS	X8003050Q	R58198/2010-1
CRISTIAN DAVID CARDONA ARANGO	X5889680R	R62245/2008-1
JORGE ELICER GONZÁLEZ CARDONA	X3615392E	R120415/2008-1
JUANA MARÍA RAMÍREZ REYES	X6945144H	R123333/2008-1
HANSER SANTANA REYES	X8530977R	R106539/2008-1
YARA SANTANA REYES	X7113489A	R26233/2009-1

Madrid, 25 de febrero de 2014.- El Director General de los Registros y del Notariado.

ID: A140011038-1